

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DECLARATORIA DE VALIDEZ ELECCIÓN GOBERNADOR

IEEQ PUBLICA (UNA PLANA): Declaratoria de Gobernador electo para el periodo 2015-2021. (DQ 9)

ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA AL GOBERNADOR ELECTO

RECIBE CONSTANCIA DE MAYORÍA PANCHO DOMÍNGUEZ

Francisco Domínguez Servién arribó este domingo al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para recibir la constancia de mayoría que lo acredita como gobernador electo, para el periodo 2015-2021, siendo que el 1 de octubre tomará posesión como nuevo mandatario estatal de la entidad. Acompañado de su esposa, madre e hijos, Francisco Domínguez recibió el documento por parte de la autoridad electoral, quien validó de esta manera las elecciones de la jornada del 7 de junio. Ya adentro, las autoridades electorales manifestaron que con esto se hace cumplir la palabra de los ciudadanos, quienes acudieron a las urnas para hacer valer su voto. Una vez que tomó posesión como gobernador electo, al exterior de las oficinas del IEEQ, se reunió con decenas de personas y simpatizantes que acudieron para acompañarlo en este momento, con quienes se comprometió a responder a su confianza con un trabajo responsable. Asimismo explicó que su administración será incluyente, y en todo momento buscarán concertar propuestas para el desarrollo del estado, pues aseguró que su mayor apuesta es reducir la brecha entre los municipios serranos y aquellos que conforman la zona metropolitana, así como darle las mismas oportunidades a las mujeres, como las tienen los hombres.

<https://meganoticias.mx/tu-ciudad/queretaro/principal/item/85582-arribo-al-ieeq-para-recibir-constancia-de-mayoria-pancho-dominguez.html>

<http://xeu.com.mx/nota.cfm?id=725392>

TRANSICIÓN ARRANCA EN JULIO DICE JLPT

Por Carolina Sánchez

Al ser Francisco Domínguez Servién gobernador electo, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, informó que será a principios de julio cuando inicie el proceso de transición del Gobierno Estatal. No obstante, señaló que ya ha habido contactos y acuerdos previos entre los protagonistas de este cambio: el gobernador José Calzada Rovirosa y Domínguez Servién. Y es que la semana pasada ambos se reunieron en el domicilio particular del mandatario queretano y pactaron llevar a cabo una transición ordenada, en paz y transparente. “Se están estableciendo los tiempos para un proceso de transición hacia principios del mes de julio”, indicó en entrevista. Cabe destacar que Domínguez Servién recibió este domingo la Constancia de Mayoría de manos del presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, en las inmediateces del mismo órgano. (PA, 1 y 3)

PRI: GRAN GANADOR DE LA ELECCIÓN FEDERAL

Por Norberto Alvarado Alegría

El pasado domingo el Consejo General del IEEQ declaró la validez de la elección de gobernador, y entregó la constancia de mayoría a Francisco Domínguez Servién, quien habrá de gobernar a partir del 1 de octubre de este año y hasta el 30 de septiembre de 2021, lo cual abre un nuevo capítulo en la historia política de la entidad, pues

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

los resultados electorales del pasado domingo 7 de junio, revelaron un escenario muy diferente al que pregonaban todavía el mismo día de la jornada electoral, la gran mayoría de los entonces candidatos en contienda, principalmente los priístas, y de los servidores públicos de los gobiernos estatal y municipales en turno. La gran sorpresa no fue la derrota de Roberto Loyola, candidato al gobierno estatal de la coalición PRI-PVEM-PANAL y PT, pues de una y otra manera, había algunos signos que ya hacían entrever que sería una contienda muy competida, y que en este espacio repetimos en algunas ocasiones, sino el casi carro completo, que el PAN logró en algunos casos por diferencias muy abultadas, tanto en las elecciones federales al ganar 3 de 4 diputaciones y en los comicios locales donde obtuvo la gubernatura, 12 de 15 diputaciones de mayoría relativa y una plurinominal, así como 11 de 18 ayuntamientos, además de que otras fuerzas políticas distintas al PRI y al PAN obtuvieron el triunfo municipal, como el PVEM en Tequisquiapan y Tolimán, y Nueva Alianza en Huimilpan. Y es que sin duda, los casi 60 mil votos de diferencia entre el primer y segundo lugar en la elección estatal, nos deben hacer reflexionar sobre el comportamiento político electoral de la sociedad queretana, pues en 1997, 2003 y 2009, ninguno de los candidatos que se convirtieron en gobernadores del PAN y del PRI habían obtenido una diferencia tan marcada en las urnas, lo cual sin duda debe poner a los analistas de todos los partidos y a los independientes a hacer un trabajo serio que nos explique por qué los resultados de la elección fueron tan distantes a lo que propios y extraños habían pronosticado, sobre todo en una entidad donde todo indicaba que el PRI no tendría problemas en refrendar la gubernatura, con el supuesto mejor gobernador del país y los altos, pero maquillados índices, de crecimiento, desarrollo y seguridad, la cual por cierto se ha descompuesto en demasía en los últimos meses, y sin duda será el gran reto para los nuevos gobiernos. Me parece que las explicaciones o justificaciones que los dirigentes y candidatos priístas deben a la militancia no pueden hacerse esperar, pues no basta con que el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz haya asumido la culpa — de la cual una parte ciertamente es su responsabilidad—, tratando de proteger a los verdaderos culpables de la histórica derrota, que sin duda son la soberbia, los excesos de las administraciones estatal y municipal, el menosprecio y rechazo de la militancia y las estructuras del partido, las malas decisiones al elegir a los candidatos, y la ceguera que produce el abuso de la mercadotecnia y de los medios para contar una historia de éxito que la gran mayoría de los queretanos parecen no compartir, ni en su economía familiar ni en las oportunidades de desarrollo. Es muy fácil para el dirigente estatal del PRI inmolarse para expiar las culpas de otros, los que le hicieron favor de convertirlo en diputado plurinominal electo, y dejar tirada la casa para que otros vengan a recomponerla, lo cual, es inaceptable para el priísmo queretano que no puede permitir esta ignominia. Por ello, ahora querer venir a culpar a la Presidencia de la República y al CEN del PRI de la derrota en Querétaro, como algunos dirigentes, candidatos perdedores y hasta funcionarios públicos pretenden, es la más baja de las justificaciones y la más alta de las traiciones; pues si hacemos un comparativo entre la elección federal y la local del domingo pasado, el presidente Enrique Peña Nieto y el PRI nacional son los grandes triunfadores de la contienda, al obtener una mayoría indiscutible en la Cámara Baja federal, donde sumados con los partidos coaligados, tendrán hasta la mayoría absoluta para sacar cualquier votación —más con la pérdida del registro nacional del PT—, para aprobar las reformas legislativas que están pendientes en esta segunda mitad del sexenio, además de que, en las reglas no escritas de la política mexicana, hoy debe quedarles más que claro a todos los gobernadores del país, que su presente y futuro, pasa por la manos del Palacio Nacional, y que nadie es presidenciable aún, ni debe moverse antes de tiempo para salir en la foto. Por cierto, el PRI queretano está mal y de malas, ahora resulta que tendrá más diputados locales plurinominales que de mayoría, que la mitad de ellos son ilustres desconocidos, sin capacidad ni experiencia para aportar a la Legislatura, y que a nivel federal, Braulio Guerra, quien estaba fuera de la posibilidad de llegar a la diputación federal, ahora se verá favorecido con la pérdida del registro del PT, lo cual sin duda es una ofensa más para el priísmo queretano, pues el PRI decidió volver a premiar la traición, con su tercera plurinominal, a favor de quien es uno de los grandes responsables de la

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

derrota tricolor del 7 de junio pasado, y también de la del 2012 —que es el antecedente de este escenario adverso—, y quien nunca ha ganado una elección de mayoría. Al tiempo. (EUQ, 11)

RESULTADOS ELECTORALES

LES DIERON 600 VOTOS DE MÁS A MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Enrique Zamudio

Aunque aún el proceso no termina, el diputado local ex naranja, Marco Antonio León Hernández, consideró que difícilmente el partido Movimiento Ciudadano (MC) logrará mantener su registro en Querétaro, ya que además de que no alcanzaron el 3 por ciento de la votación, inclusive les dieron, al menos 600 votos de más. De acuerdo al cómputo distrital del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), MC obtuvo el 2.97% de la votación, por debajo del mínimo de 3% que establece la Ley Electoral del Estado de Querétaro para mantener el registro. (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

PÉRDIDA DE REGISTRO DE PARTIDOS

LA PLUMA DE CONIN

EL CHACALEO. Dando patadas de ahogado se ven los señores Aguilera quienes perdieron el negocio y ahora ya no recibirán dinero público para mantener la franquicia, y no solamente ellos, de manera oficial ya en unas horas el IEEQ hará el pronunciamiento de que cinco partidos políticos en el Estado de Querétaro perdieron su registro. El mismo PANAL del profesor Abel Espinoza también quedó sin registro, por poco le toca al PRD y al PVEM, lo que subraya que en Querétaro a lo mucho son competitivos dos y tres partidos, aunque el ex candidato a la gubernatura Adolfo (Fito) Camacho Esquivel diga lo contrario, todo indica que el bipartidismo llegó para quedarse en nuestra entidad si no que le pregunten a Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Partido Humanista, Partido Encuentro Social que de otra van a desaparecer del plano político al no contar con inyección de recursos públicos, ya era hora, y con su voto los ciudadanos dijeron quién sí y quién no. (CQ p2)

AVENTURADO DECIR QUE MC PERDERÁ REGISTRO

Por Montserrat Márquez

Es muy aventurado decir que Movimiento Ciudadano perderá el registro en la entidad queretana, ya que, de acuerdo con el dirigente estatal, **José Luis Aguilera Ortiz**, falta todavía la determinación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (**TEEQ**), la segunda circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con sede en Monterrey, y la sala Superior del mismo, con sede en la Ciudad de México; ya que al momento únicamente ha emitido su resolución la instancia primaria, que es el Instituto electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). *“Por lo tanto, diría que son muy aventurados los malos presagios para Movimiento Ciudadano en el estado de Querétaro, tenemos una diferencia de menos de 200 votos en este asunto y estamos impugnando los lugares donde encontramos una serie de inconsistencias en contra de Movimiento Ciudadano”,* recalcó. Sostuvo que, de acuerdo con los representantes de en los distritos locales IV y VII, hay más de mil 600 votos que no le fueron contabilizados al partido y que podrían hacer una diferencia significativa para el registro de la institución. El líder del partido en el estado, advirtió que este ‘borrón’ de votos, podría ser una represalia ante la voz crítica que **Movimiento Ciudadano** defendió con su representación en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Explicó que el ‘partido naranja’ cuenta con registro a nivel nacional, por lo cual seguirá contando con representación ante el **IEEQ**, al tiempo de destacar que el hecho de que pierda el registro a nivel local, solo implica la pérdida de prerrogativas económicas y la falta de representación en el Congreso del estado, con la cual hoy en día tampoco

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

cuentan. *“Así que Movimiento Ciudadano no pierde su espacio político en el estado de Querétaro y tampoco tenemos necesidad de hacer otro partido a nivel local”, señaló Aguilera Ortiz.* Por último, aseveró que el mostrar su apoyo a las candidaturas de **Acción Nacional** no fue algo que les afectara, sino por el contrario, ellos lo hicieron por la búsqueda de una alternancia tanto en el gobierno del estado, como en la capital queretana. (AM, 10)

RETIRO DE PROPAGANDA

PODRÍA MULTAR INE POR NO RETIRAR PROPAGANDA

Por Patricia López Núñez

Los partidos políticos debieron retirar ya toda su propaganda porque en el ámbito federal se establecen siete días después de la jornada electoral como plazo para que quiten todo el material con el que se publicaron en las campañas, informó el vocal secretario de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), José Víctor González Maya (...). Este plazo es solamente de la propaganda que colocaron los candidatos a cargos federales porque en el ámbito local deben apegarse a los tiempos que establece la Ley Electoral del Estado y de acuerdo con lo que dicte el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) (...). Por su parte el Instituto Electoral del Estado de Querétaro unificó un catálogo de costos estándar para el retiro de propaganda electoral por los municipios, que deberán pagar aquellos partidos políticos que no retiren la propaganda antes del 7 de julio, informó el Titular de la Unidad Técnica de Lo Contenciosos Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros (...). “Hay municipios que ya traen previsto que costo, está en sus leyes de ingresos, ahí está previsto el costo que tendrá pero hay municipios que no lo tienen, en estos casos el IEEQ les propuso un catálogo de costos estandarizados”, declaró Roberto Rodríguez. Los costos que unificó el IEEQ no libran a los partidos políticos de una posibilidad de una sanción económica, en caso de que otro partido o un ciudadano presenten una denuncia contra alguien que no retiró su propaganda. (DQ, 5)

POSIBLES IMPUGNACIONES

PAN NO IMPUGNARÁ RESULTADOS DE ELECCIONES EN EL MARQUÉS Y HUIMILPAN, QUERÉTARO

Por Redacción

Alternativo.mx/Martín Arango, representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), manifestó que el proceso electoral aún no termina ya que restan algunas partes post a la jornada, en este caso continúan las resoluciones de las impugnaciones que fueran interpuestas ante los consejos municipales, distritales o en su caso ante el consejo general. Preciso que Acción Nacional no tiene previsto ninguna impugnación a las elecciones ya que no se tiene prevista ni El Marqués o Huimilpan, considerando que lo más importante y valioso fue la resolución que el día de las elecciones la emitió el ciudadano. “Para nosotros el proceso electoral aún no termina ya que se viene algunas partes pots a la jornada electoral como la resolución de impugnaciones emitidas ante el consejos municipales, distritales o ante el consejo general, Acción Nacional no tiene previsto impugnar alguna elección hasta el momento, ya que se va a respetar el voto emitido el día de la elección por los ciudadanos”. Destacó que los candidatos pueden promover los medios de impugnación que ellos consideren necesarios, como el caso de Tequisquiapan o Huimilpan, que quieren promover algunos casos de nulidad al proceso electoral, pero recalzó que el partido tiene la encomienda de hacer valer la decisión del voto de los queretanos.

<http://alternativo.mx/2015/06/pan-no-impugnara-resultados-de-elecciones-en-el-marques-y-huimilpan-queretaro/>

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

JORNADA ELECTORAL

VOTAN EN HUIMILPAN A PUNTA DE PISTOLA

Por Reforma / Staff

Querétaro.- De acuerdo con testimonios de habitantes de Huimilpan, el triunfo del candidato del Panal, Juan Guzmán Cabrera, se logró a punta de pistola. Vecinos del municipio, que por temor a represalias pidieron el anonimato, explicaron que antes y durante el proceso fueron amenazados por personas armadas que les advirtieron que tenían que votar por el hoy alcalde electo. “Estaban amenazando a la gente que iba a votar, diciéndoles que el jefe era Juan Guzmán, y que si no votaban por él y por el partido Nueva Alianza lo iban a saber y se los iba a cargar la chingada”, relató una vecina de San Pedro Huimilpan. Por estos hechos violentos y otras irregularidades, el PAN presentó ante el Consejo General del **Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ)** un recurso de impugnación. Guzmán Cabrera, quien ya había sido denunciado previamente por exceder los gastos de campaña, derrotó a la panista Cristina Heinze por apenas 404 votos. (Reforma 15)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/16/vota_huimilpan_punta_pistola_358325_1013.html

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

VOTA HUIMILPAN A PUNTA DE PISTOLA

Por Agencia Reforma

De acuerdo con testimonios de habitantes de Huimilpan, el triunfo del candidato del PANAL, Juan Guzmán Cabrera, se logró a punta de pistola. Vecinos del municipio, que por temor a represalias pidieron el anonimato, explicaron que antes y durante el proceso fueron amenazados por personas armadas que les advirtieron que tenían que votar por el hoy alcalde electo. “Estaban amenazando a la gente que iba a votar, diciéndoles que el jefe era Juan Guzmán y que si no votaban por él y por el partido Nueva Alianza lo iban a saber y se los iba a cargar la chingada”, relató una vecina de Huimilpan. Guzmán, quien ya había sido previamente denunciado por exceder los gastos de campaña, derrotó a Cristina Heinze por apenas 404 votos. (PA, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

RECONOCEN TRIUNFO DE PANCHO

MORENO VALLE OFRECE COMIDA

A unas horas del “autodestape” de Margarita Zavala, como aspirante a la candidatura presidencial panista, y que el diputado Ricardo Anaya hiciera público su deseo de dirigir el PAN, el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, ofreció una comida a los mandatarios, alcaldes y diputados federales y locales electos. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

FUEGO AMIGO / APOYOS EN PUEBLA

Con el queretano: Carlos Mendoza Davis y Francisco Domínguez Servién, gobernadores electos de Baja California Sur y Querétaro, respectivamente, declararon en Puebla su apoyo a Ricardo Anaya Cortés como candidato a la presidencia del Partido Acción Nacional. Estoy seguro que lo logrará, dijo Domínguez. (PA, 1)

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

NO VOLVEREMOS A POSTULAR A ESPOSAS Y HERMANAS: BÁEZ

Por Tina Hernández

La postulación de esposas y hermanas de panistas a cargos de elección popular no volverá a pasar en el PAN, así lo dio a conocer el presidente del albiazul, José Luis Báez Guerrero, quien reconoció que la postulación de “Juanitas” se debió a que la resolución en materia de equidad de género se dio cuando el proceso electoral ya había iniciado. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

DAREMOS RESPUESTAS TANGIBLES A LOS CIUDADANOS: RANGEL

Por Verónica Ruiz

El virtual diputado local del PAN, Antonio Rangel Méndez, aseguró que la relación del PAN con las demás fuerzas políticas en el Congreso del Estado, será de respeto, inclusión y toma de decisiones en conjunto. “Reitero, somos muy respetuosos de quienes tienen alguna divergencia, me parece que el espacio para ventirlas fue el Consejo General del Instituto Electoral del Estado y también están los tribunales”, agregó. (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

FESTINA BOTELLO, DECISIÓN DE ANAYA

Por Verónica Ruiz

El diputado federal del PAN, Alfredo Botello Montes, celebró que un queretano tan destacado como el coordinador de la fracción del blanquiazul en el Congreso de la Unión, Ricardo Anaya Cortés, busque la dirigencia del PAN en México. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

BOTELLO DICE AVALAR EL DESTAPE DE ANAYA: “¡QUÉ BUENO!”

Por Zulema López

El diputado federal Alfredo Botello Montes avala la decisión del queretano Ricardo Anaya Cortés de postularse a la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) y lo invitó a que de obtener el nombramiento no deje que le gane la emoción y abandone el cargo para postularse a algún otro cargo de elección popular. “Qué bueno que un queretano, una gente que ha crecido políticamente en Querétaro esté postulándose hoy para la dirigencia del Partido Acción Nacional PAN y cero que puede tener un feliz término el hecho de que el pudiera ser el líder nacional pero tiene grandes retos al frente Ricardo; unir al partido, tener permanencia en su trabajo y que tenga como objetivo la recuperación de la presidencia de la República”. (DQ, 12)

PRI

SERÁ MOP DIPUTADO Y LÍDER DEL TRICOLOR

Por Candhy Escalante

Continuará el líder del Partido Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal, como dirigente de este organismo político, al señalar que si bien también fue designado como diputado local plurinominal, su cargo como presidente del PRI concluye hasta el 2017. En entrevista con algunos medios de comunicación, el priista afirmó que es necesario entablar una conversación con la dirigencia nacional basada en los resultados electorales, sin embargo adelantó que esta charla se basará en la conciliación y en un análisis sobre el futuro inmediato con el partido. (PA, 9)

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

AÚN NO ES OFICIAL PLURI DE BGR

Por Candhy Escalante

Será hasta julio cuando el diputado local y aspirante a una curul en la Cámara Baja, Braulio Guerra Urbiola, sepa al 100 por ciento si sus aspiraciones se concretarán, así lo informó el legislador, quien dijo que en este momento se encuentran aún en etapas de definiciones nacionales. Dijo que por ahora las autoridades electorales aún se encuentran con los análisis, y hasta que no se encuentre dicho conteo en los tribunales el INE no podrá realizar una asignación oficial. (PA, 9)

EN SUSPENSO LAS PLURIS FEDERALES

Por Zulema López

Aún se encuentran sin definir el número de diputados federales plurinominales que habrá de ocupar el Partido Revolucionario Institucional (PRI), asentó el diputado local Braulio Guerra Urbiola, quien también se encuentra en la posición número 11 para ocupar este cargo federal. En el mes de julio se habrá agotado la revisión de los juicios interpuestos ante los tribunales electorales y será hasta que se vean agotados estos procedimientos cuando se sepa con certeza quiénes de los que se encuentran en la lista puedan ocupar ese cargo de representación federal. (DQ, 6)

QUIERO SER LA PRIMERA MUJER PRESIDENTA ELECTA DEMOCRÁTICAMENTE: JOSEFINA MEZA

Por Verónica Ruiz

Los candidatos y candidatas del PRI, no eran los que la militancia priista quería y que la sociedad necesitaba, afirmó la presidenta del frente Político de Mujeres, Josefina Meza Espinoza, quien reconoció su interés por convertirse en la primera mujer electa democráticamente, como presidenta de su partido. (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

PRD

CONFIRMA DEJAR CARGO EN CONGRESO

Por Domingo Valdez

El ex candidato al gobierno del estado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, dijo que no regresará a ser contralor del Congreso local, cargo al cual solicitó licencia a finales del año pasado, para asumir la dirigencia estatal de su partido, la cual pasadas las elecciones, volverá a tomar. En entrevista, el ahora dirigente estatal perredista ratificó que no regresará al puesto dentro del poder Legislativo, pues durante tres años dirigirá los destinos del Sol Azteca en la entidad. (PA, 5)

PT

NO ALCANZAMOS EL REGISTRO, POR QUE MORENA DIVIDIÓ VOTOS: FERNANDO TREJO

Por Nietzsche Contreras

El ex candidato del PT para la diputación del IV Distrito federal, Fernando Trejo Lugo, explicó los motivos por los cuales su institución corre el riesgo de perder el registro a nivel estatal y nacional. (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

MORENA

EL PAN ESTÁ SOBRRERREPRESENTADO; VAMOS A IMPUGNAR: SINUHE PIEDRAGIL

Por Miguel Balderas

El líder de Morena, Sinuhe Piedragil, habló sobre la asignación de diputados de representación relativa y plurinominal, en la cual sólo quedó como representante la virtual diputada Herlinda Vázquez, sin embargo, dentro de lo que han leído de la ley electoral vigentes y en términos políticos el PAN queda sobrerrepresentado en el Congreso con 12 diputados y el partido de nueva creación, a pesar de haber quedado por votos como la tercera fuerza política, sólo con uno. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

DONARÉ LA MITAD DE MI SUELDO... PERO PARA ESCUELAS

Por Miguel Balderas

La próxima diputada de MORENA de la LVIII Legislatura local, Herlinda Vázquez Munguía, platicó en entrevista que se prepara para estudiar la legislatura, manteniendo constante comunicación con los representantes nacionales por lo que espera hacer un digno papel, al ser la primera mujer diputada de un partido de nueva creación. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DESACTIVAN PARO EN REDQ

Por Paulina Rico

Derivado de las que lleva a cabo la Secretaría de Gobierno en el Estado con el 98 por ciento de los transportistas, que conforman 10 de las empresas que brindan el servicio en la ciudad, Jorge López Portillo Tostado, titular de esta dependencia, aseguró que parte de los acuerdos es que no habrá más paros de unidades. "El acuerdo es que ya no habrá paros de esta naturaleza para no afectar el a la ciudadanía, los empresarios han quedado muy claros en ser muy responsables en ese sentido para evitar este tipo de expresiones", afirmó. Asimismo, López Portillo destacó que las pláticas continúan con este grupo, mientras que con el otro encabezado por Juan Barrios, que dijo conforma sólo una empresa, se perdió la oportunidad de diálogo y concordia, tiempo hasta el que no fue posible continuar las negociaciones. "Tenemos prácticamente con las otras diez un diálogo muy cercano, seguimos platicando el tema, no podemos romper el diálogo y romper ninguna mesa; en el tema de la de la auditoria tengo conocimiento de que la empresa originalmente propuesta no tiene interés de hacerla, no me lo han confirmado", señaló. (DQ, principal)

N: PAZ Y PROGRESO: JC

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa, inauguró el programa de Profesionalización Policial de Iniciativa Mérida, en el Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del Estado de Querétaro, donde destacó que la capacitación policial significa mejor impartición de justicia, paz y progreso. (N principal)

AM: CONTAMINACIÓN FUE POR ARSÉNICO: SALUD

Por Mónica Gordillo

Si bien, el 13 de junio, la Secretaría de Salud y la Comisión Estatal del Agua (CEA) revelaron la intoxicación por arsénico de 120 habitantes de la comunidad el Llano de San Francisco del municipio de Pinal de Amoles, las dependencias estatales fueron alertados sobre el posible caso de intoxicación desde el 25 de mayo. El Vocal Ejecutivo de la CEA, Habib Wejebe, informó que pese a que cuentan con una oficina con personal administrativo, técnico y comercial en Pinal de Amoles, la supervisión del manantial ahora suspendido, no es competencia de la

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

dependencia estatal. Recordó que para dotar de agua potable a la comunidad y sustituir el consumo del manantial, instalaron dos tanques con 10 mil litros cada uno y un abasto diario con pipas del programa 'Agua Cerca de Todos'. Al igual, subrayó que ya concluyeron los análisis del agua del manantial donde encontraron presencia de arsénico con alta probabilidad de contaminación por parte de una de las minas aledañas. *"El análisis preliminar que hace el laboratorio de la CEA es presencia de arsénico muy probablemente por contaminación de alguna mina aledaña a esa comunidad"*, añadió el Vocal Ejecutivo de la CEA. En este sentido, el Vocal Ejecutivo de la CEA dio a conocer que la semana pasada concluyeron los trabajos de instalación de un sistema de suministro de agua potable, llamado San Gaspar, el cual cuenta 42 kilómetros de tuberías, tres estaciones de bombeo y un tanque de 100 metros cúbicos que beneficiará a 8 comunidades: Llano de San Francisco, San Gaspar, El Cantoncito, El magueyalito, Los Pinos, La Sierrita, El Gayo y Hornitos. (AM, principal)

CQ: QUERÉTARO, 5ª. REGIÓN EN EL MUNDO MÁS COMPETITIVA: FDI

Por Andrea Martínez

Marcelo López Sánchez, titular de Sedes, informó que según un análisis de la Revista FDi del Financial Times, Querétaro es la quinta región del mundo más competitiva, para la atracción de inversión en materia aeronáutica, así como la cuarta más importante en la atracción de inversión, del 2009 al 2015. López Sánchez agregó que México aparece como el país con mayor crecimiento de las naciones en desarrollo, sólo por detrás de Reino Unido y Estados Unidos. (CQ principal)

PA: DESACTIVAN PARO EN RED Q

Por Carolina Sánchez y Candhy Escalante

Al cierre de esta edición y en seguimiento al supuesto paro de labores que realizarían algunos autobuses adheridos al sistema Red Q, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, permanecía en mesa de negociación con los líderes de la Unión de Transportistas Urbanos de Querétaro (UTUQ), liderados por Mayra Enid Melo. Desde las 7:00 de la tarde y por lo menos hasta la medianoche de ayer permanecían los diálogos para resolver diversas demandas de la UTUQ; extraoficialmente se sabe que exigen un alza a la tarifa del transporte público, un apoyo económico para el diésel y el permiso para elegir a la empresa que habría de hacer la auditoría a Red Q y a la empresa NRTEC, encargada del sistema de prepago instalado en las unidades en circulación. (PA, principal)

EUQ: ARRANCA CAPACITACIÓN DE INICIATIVA MÉRIDA

Por Marittza Navarro

Con presencia de autoridades de la federación y de la embajada de Estados Unidos en México, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, puso en marcha el programa de profesionalización de la Iniciativa Mérida, que implica —en esta ocasión— actualizar a policías para enfrentar el sistema de justicia penal acusatorio. Entre los proyectos financiados por la Iniciativa Mérida, que cuenta con colaboración de Estados Unidos, 20 están siendo coordinados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Algunos de los temas son: "Formación del policía como primer respondiente" y "Profesionalización policial", que tiene como subtemas "Formación de instructores" y "Desarrollo de habilidades básicas para el policía". El proyecto permitirá la capacitación de mil 600 elementos de Querétaro, Chihuahua, Durango y Guanajuato, quienes a su vez estarán capacitando a sus compañeros en sus respectivos estados. (EUQ, principal)

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

PODER LEGISLATIVO

NO AFECTARÁ MAYORÍA DEL PAN AL CONGRESO

Por Montserrat Márquez

No afectará que el próximo Congreso local tenga 13 diputados pertenecientes a la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), mientras exista tolerancia y actitud de consenso, puntualizó el actual presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández, quien recordó que algo similar sucedió en la legislatura LV, en la que se pudo trabajar en la mejoría de la Constitución política del estado. “Había una sobre representación, pero hubo la posibilidad de avanzar en Querétaro; incluso se pudo presentar a la sociedad una Constitución renovada que surge de la oposición, de tal manera que no es problema, siempre y cuando esté sustentado en lo que mande la voluntad popular”, puntualizó. (AM, 10)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

INCONSTITUCIONAL NEGAR LA UNIÓN CIVIL ENTRE DOS PERSONAS DEL MISMO SEXO, AFIRMA OMBUDSMAN MIGUEL NAVA

Por Candhy Escalante

Acerca de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el sentido de que es inconstitucional negar la unión civil entre dos personas, aun cuando se trate del mismo sexo, el defensor de los Derechos Humanos en Querétaro (DDHQ), Miguel Nava Alvarado, especificó que no tienen relación el vocablo matrimonio y el estado civil de la gente. Afirmó en rueda de prensa que “la Constitución es enfática, también dice que nadie puede ser discriminado en razón del estado civil”. En tales circunstancias, aseguró, “el vocablo matrimonio sale sobrando. Porque no es el que te genera el goce, el disfrute de los derechos, o por otro lado, el menoscabo de los mismos”. (PA, 10)

SE MANTIENE EL PARO ESTUDIANTIL EN ENFERMERÍA

Por Alejandrina López

Continuará el paro estudiantil de la facultad de enfermería hasta que las autoridades se acerquen a entablar un diálogo con ellos, ya que además de no reconocer a Guadalupe Perea como directora suman peticiones del área académica, explicó Esperanza Rodríguez, estudiante y miembro del comité del paro de enfermería. En entrevista la estudiante aseguró que el paro no está fuera de los Estatutos Orgánicos de la UAQ, como lo señalara el abogado general, Oscar Guerra. (PA, 12)

SE NIEGA AL DIÁLOGO Y CELEBRA

Por Alejandrina López

En entrevista la directora de la Facultad de Enfermería, Guadalupe Perea, dijo que no se acercará con los estudiantes inconformes a dialogar ya que agotaron las instancias viables y ya tomó protesta como directora. (PA, 12)

RECTOR: ENFERMERÍA ES ELECTORAL

Por Norma Ayala

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, tomó protesta a los 13 directores de las Facultades y de la Escuela de Bachilleres, esto pese a la situación que impera actualmente en la unidad académica de Enfermería y en la que dijo “rectoría no puede intervenir al ser una cuestión electoral, que ya concluyó, y no académica”. Sin embargo, se pronunció respetuoso de la manifestación de los alumnos, esperando

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

que en poco tiempo los universitarios cesen de la toma de las instalaciones, y que entiendan que la máxima autoridad de la Universidad es el Consejo Universitario, quien determinó que Guadalupe Perea es la nueva directora de la Facultad. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Tras su victoria, Francisco Domínguez dio un viraje a su apoyo a los "calderonistas" y manifestó respaldo a Ricardo Anaya (no a Margarita Zavala) en la carrera por dirigir al PAN. Por mucha afinidad que tenga con la otra opción, el futuro mandatario preferirá tener un dirigente, amigo, aliado y probable candidato presidencial queretano en la ciudad de México. Mucho más si Anaya generó, como fue, tanta unidad en torno a su proyecto estatal recién electo. Amor con amor se paga. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

La transición democrática, derivada de los resultados electorales del domingo 7, está en marcha en Querétaro. Con la experiencia de dos alternancias -esta será la tercera- las estructuras oficiales del Estado y los municipios reconocen el camino y lo caminan con ensayada actitud. Algunos de los funcionarios de segundo y tercer niveles estuvieron en los cambios de gobierno de 1997, 2003, 2009 y, si me apuran tantito, desde antes. Experiencia hay. Y disposición. Este lunes en la reunión de gabinete el gobernador José Calzada Roviroso puso como tema del día (y de los próximos días y semanas) la entrega-recepción, e instó a sus colaboradores a preparar con aseo y cuidado los procesos que vienen. Más allá del resultado, la administración calzadista ha trabajado con orden y disciplina, apoyada en dos secretarios que han visto y vivido varios cambios, aquí y allá, Jorge López Portillo y Germán Giordano Bonilla, titulares de las secretarías de Gobierno y la de Finanzas. Ahí estaban la mañana de ayer, cuando el titular del Ejecutivo hizo a un lado la agenda semanal para abrir la sexenal, a tres meses y medio del relevo. Cuidado y disciplina en la entrega, eso les ordenó Calzada. Y seguramente así será. -LA CARAMBADA- **Red Q.** En algunos sectores -como el del transporte urbano- aún no se dan cuenta de que el proceso electoral ya pasó y que hay una transición pacífica en marcha. Que alguien les avise y no destruyan lo que están por construir: El Querétaro de verdad, según las proclamas. -OÍDO EN EL 1810- **Entero.** Roberto Loyola Vera -a quien algunos ya quieren enfermar o enviarlo de vacaciones- sigue al pendiente de los temas postelectorales, dedicándole más tiempo a su esposa Lucy y a sus hijos, a la familia, que es lo único que queda siempre. Ayer viajó al De Efe. No se va. -¡PREEEPAREN!- **MOP.** En 2017 vence el periodo estatutario a cumplir por el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal. El ahora diputado local prurinominal y futuro coordinador de la segunda mayoría o primera minoría del próximo Congreso, según quiera verse, no piensa dejar (por lo pronto) el cargo. Está firme. Y es que ya algunos de los grupos internos se comenzaron a mover para apoderarse del partido, porque eso de ser oposición también es negocio, como se ha visto en otras épocas. Hoy será diferente, me dicen. -¡AAAPUNTEN!- **Va solo.** Ricardo Anaya Cortés, candidato a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, recibió este lunes el apoyo de los dos gobernadores electos en Querétaro y Baja California Sur, Francisco Domínguez Servién y Carlos Mendoza Davis. Ambos expresaron su respaldo al coordinador de la bancada albiazul en San Lázaro. Van por un candidato de unidad. Y es queretano. -¡FUEGO!- **Aclaración.** Que Fabián Pineda, presidente municipal priista de San Juan del Río, no perdió. Él la jugó con Memo, me aseguran. Enterado. (PA, 2)

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

BAJO RESERVA

Manos a la obra. Nos informan que será en los primeros días de julio cuando el equipo del gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, comience formalmente a trabajar con la administración del gobernador José Calzada Roviroso para dar paso a la transición. Jorge López Portillo, secretario de Gobierno, nos comentó que el primer acercamiento que existió entre ambas personalidades, fue única y exclusivamente de cordialidad, y que posterior a ello, es que ya vendrá el trabajo. En espera de notificaciones. Nos dicen, que el registro civil del municipio de Querétaro, está a la espera de que se resuelva la sentencia de un amparo interpuesto por una pareja de hombres para que puedan contraer matrimonio, así lo informó Leonel Rojo Montes, director del registro. Asimismo, respecto a la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a que cualquier ley que prohíba el matrimonio entre personas del mismo sexo es inconstitucional, Rojo Montes, señaló que desconocen la sentencia y aclaró que a raíz de ello no se han recibido solicitudes. Buenas noticias para Querétaro. Resulta que ayer hubo buenas noticias para el estado y para la capital, esto, luego de que se informara a través de la publicación norteamericana fDi Magazine, que el estado de Querétaro, con base a un análisis de 2009 a 2015, está ubicado como la quinta región del mundo más competitiva para la atracción de inversión aeronáutica y la cuarta en atracción de inversión general. Ahora bien, para la capital fue dar a conocer que por tercer año consecutivo recibió el premio nacional Chief Information Officer (CIO 2015), que reconoce a las 100 ciudades del país con los mejores proyectos en materia de innovación y tecnología. Esta información la dio a conocer a los medios de comunicación, el director de Tecnología Municipal, Alejandro Tapia Zaldívar, quien explicó que el premio fue entregado en la ciudad de México y que la presente administración ha sido la primera en participar en la categoría de “gobierno”. Disculpe la inquietud. Nos comentan que un determinado número de transportistas anuncian en sus unidades que este martes no saldrán a las calles para ofrecer sus servicios, provocando nuevamente que los usuarios del sistema RedQ vivan la incertidumbre del camino. “Disculpe las molestias, mañana no habrá servicio”, se consigna en algunas rutas, a lo que el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo descartó que pueda originarse un nuevo paro. Al respecto, nos dicen, que los concesionarios buscan aumentar la tarifa del transporte público y de ahí la razón del embate. (EUQ, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ROMPIMIENTO. Comienzan a darse los primeros desencuentros tras el anuncio de las aspiraciones del queretano **RICARDO ANAYA** y de la exprimera dama de MÉXICO, **MARGARITA ZAVALA DE CALDERÓN**. El primero ha marcado su distancia del actual dirigente **GUSTAVO MADERO** y a la segunda le llovieron críticas del exsecretario particular de **FELIPE CALDERÓN** y actual senador **ROBERTO GIL ZUARTH**. Y esto apenas comienza. **Agua fría y pan caliente matan a la gente. (PA, 1)**

EL PRI, COMO SÍSIFO, NUEVAMENTE TIENE QUE COMENZAR DESDE ABAJO

Por Víctor López Jaramillo

Una vez asentado el polvo que dejó la elección, vienen las horas de la reflexión. Tras el cuento de los últimos votos, empieza a clarificarse el nuevo mapa político de la entidad. Lo primero que destaca es la apabullante hegemonía del PAN. Desde 2006, año de la elección intermedia estatal, el PAN no lograba tal presencia política en la entidad. El entonces gobernador Francisco Garrido pudo obtener mayoría en la Legislatura, lo cual se vio reflejado en una serie de disposiciones que mostraron el lado más intolerante del blanquiazul. Leyes contra el derecho reproductivo de la mujer, intento de fusionar la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, opacidad, además de casos de impunidad, fueron el resultado de que el PAN careciera de contrapesos en el Legislativo. Sin embargo, esos excesos cometidos por el gobierno de Francisco

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

Garrido se pagaron caros en las urnas cuando el electorado optó por darle al PRI el gobierno del estado. Hoy, el PAN regresa de manera aplastante. ¿Habrán aprendido la lección? En los próximos meses se despejará esta duda. Por lo pronto, es preocupante que los primeros nombres que haya mencionado el ganador de la lección, Francisco Domínguez, sean personajes profundamente ligados al gobierno de Francisco Garrido, proyecto que, como hemos dicho, fue castigado en las urnas. Es válido sacar del ostracismo a funcionarios que cumplieron bien su labor, pero no nos confundamos, es muy distinto a revivir gran parte del equipo de Garrido. Lo que menos quisiera la ciudadanía es vivir un nuevo régimen garridista. Por otra parte, el PRI, como Sísifo, nuevamente tiene que comenzar desde abajo. Cargando pesadamente 12 años el fardo electoral, obtuvieron un triunfo en 2009 y de nueva cuenta se encuentran en el punto más bajo. Incluso peor que en 1997. Es evidente que para los votantes, el llamado calzadismo (lo correcto sería decir neocalzadismo) fue una quimera. El intento de José Eduardo Calzada de perpetuar su régimen se vio truncado por los votantes. Los llamados Calzada Boys se vieron rebasados por la real política y nunca estuvieron a la altura de las circunstancias. El sueño de Calzada de trascender en lo nacional comenzó a hundirse desde 2012, cuando pese a triunfar en la capital del estado, tuvo poca presencia en las elecciones de diputado federal donde uno de sus delfines fue derrotado. En tanto, el candidato priísta, Roberto Loyola Vera nunca pudo o quiso quitarse de encima la sombra de Calzada. Pensó que las simpatías obtenidas por Calzada se le transmitirían como por arte de magia, pero lo que natura no da, las urnas no otorgan. Finalmente, la izquierda electoral comienza a reconfigurarse. Ya hemos señalado que Morena fue otro de los triunfadores de la jornada del 7 de junio. El PRD se ve desplazado como la principal fuerza de izquierda. ¿En qué falló el PRD? En que su candidato nunca usó el discurso de izquierda, más preocupado por atacar al panista Francisco Domínguez, descuidó su base dura ideológica y se vio reflejado en los votos obtenidos. En tanto, el PT paga las consecuencias de haberse aliado con el PRI. Y Movimiento Ciudadano, se aferra a mantener el registro, pero en todo caso, su apuesta de aliarse con el PAN le resultó fructífera. (EUQ, 11)

ASTERISCOS

Plurinominales. Si la resolución de las elecciones federales se emite tal como están los números hasta ahora, podrían ingresar por esta vía a la cámara baja del Congreso de la Unión, hasta tres queretanos. De ellos, dos del PAN: el exalcalde de la capital, Armando Rivera Castillejos y la exsecretaria de gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez. El tercero, del PRI, Braulio Guerra Urbiola. De esta suerte, habría siete queretanos como legisladores federales. Dos del tricolor y cinco del blanquiazul. Corregidora. En este municipio ganó la contienda electoral el empresario Mauricio Kuri González, en calidad de candidato ciudadano registrado por el PAN. Su postulación tuvo una importante repercusión pues además de obtener el triunfo con una proporción de dos a uno por encima de su más cercano competidor, creó una especie de 'Efecto Kuri' al grado tal de obtener cuatro mil votos más que el candidato panista a diputado local por el séptimo distrito, Antonio Zapata Guerrero. Conciliador. Ricardo Anaya Cortés tiene un buen sustento para competir por la presidencia nacional del PAN: en el periodo que ocupó de manera interina ese cargo (mientras Gustavo Madero competía por una candidatura a diputado federal) logró conciliar a 'maderistas' y a 'calderonistas' evitando fracturar al partido. En Querétaro, hizo lo mismo: pactó con Francisco Domínguez Servián la candidatura única y lograron salir unidos al proceso electoral, lo que les trajo buenos dividendos. Proyección. El análisis de los números del pasado proceso electoral muestra, entre muchas otras cosas, que a pesar de que siguen siendo mayoritarios, el PAN y el PRI, han ido perdiendo fuelle con el paso del tiempo. En las elecciones de 1997, entre ambos obtuvieron 91 por ciento de la votación. Seis años después, en 2003, reunieron 88 por ciento de los sufragios. Luego, en los comicios de 2009 volvieron a bajar, ahora a 77 por ciento y en las elecciones del domingo sumaron menos de 60 por ciento. Petismo. El Partido del Trabajo (PT) fue uno de los que menor votación recaudó en la pasada contienda comicial del domingo 7 de junio. Para ese resultado, una de las entidades que más aportó fue Querétaro. Resulta que el partido que encabeza Alberto Anaya

MARTES 16 DE JUNIO DE 2015

Gutiérrez, obtuvo menos de tres por ciento de la votación en 17 entidades del país. Sin embargo, hubo dos en las que no alcanzó ni uno por ciento de los votos. Una, Yucatán, donde obtuvo 0.55 por ciento. La otra, Querétaro, con 0.98 por ciento. Triunfo. Pasados los momentos de euforia en las filas del 'tricolor' por su victoria en la elección federal, viene el momento de la reflexión. En la oficina de su presidente, César Camacho Quiroz, celebraron lo logrado pero ahora, con miras a la contienda presidencial de 2018, no todo está a favor. Resulta que irán a esa 'batalla' política sin contar con entidades fundamentales como Nuevo León, Jalisco, Guanajuato, la Ciudad de México y Querétaro que quedaron en poder de sus opositores. Ruta. Este fin de semana, los integrantes del Grupo Ecológico Sierra Gorda, que comanda Martha Ruiz Corzo, realizaron un recorrido por 15 restaurantes o fondas ubicadas en diversos puntos geográficos de la serranía queretana. Estos sitios han conformado la denominada 'Ruta del Sabor'. Su característica es que en todos ellos se ofrece comida típica de la región, constituyéndose en un nuevo atractivo. (AM, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

DECLARATORIA DE GOBERNADOR ELECTO PARA EL PERÍODO 2015-2021

CONSIDERANDO:

- I. Que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente para emitir la presente declaratoria, con fundamento en los artículos 41, base V, Apartado C, numeral 6, 116, fracción IV, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, párrafo segundo, 32, párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 98, párrafo 1 y 2, 104, párrafo 1, incisos i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 4, primer párrafo, 18, 55, 60, 65, fracción XXXIV, 98, fracción III, 143, fracción III, incisos b) y c) y 153, numeral 2, inciso d) de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.
- II. Que en la elección de Gobernador se realizaron cabalmente las etapas del proceso electoral, en términos de los artículos 96, primer párrafo, 97 y 98 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.
- III. Que de conformidad con el cómputo estatal de la elección de Gobernador, celebrado por este Consejo General en la sesión de la fecha, se tiene los siguientes resultados:

CANDIDATO	OPCIÓN POLÍTICA	VOTACIÓN
Francisco Domínguez Servién	Partido Acción Nacional	379,790
Roberto Loyola Vera	Coalición flexible PRI-NA-PVEM en candidatura común con PT	321,032
Adolfo Camacho Esquivel	Partido de la Revolución Democrática	22,841
Salvador Gabriel López Ávila	Movimiento Ciudadano	12,758
Celia Maya García	Morena	45,564

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

DECLARA:

- PRIMERO.** Es válida la elección de Gobernador del Estado de Querétaro, según los razonamientos expuestos en el cuerpo de la presente declaratoria.
- SEGUNDO.** El candidato que obtuvo el mayor número de votos en la elección de Gobernador del Estado de Querétaro es el ciudadano **Francisco Domínguez Servién** acorde al cómputo estatal.
- TERCERO.** El ciudadano **Francisco Domínguez Servién**, satisface los requisitos de elegibilidad que establece el artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en relación con los numerales 13 y 194 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, habiendo sido registrado como candidato al cargo de Gobernador de esta entidad federativa. En consecuencia, expídase a su favor la Constancia de Mayoría respectiva.
- CUARTO.** Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 20, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Querétaro, se declara al ciudadano **Francisco Domínguez Servién**, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, para el período comprendido entre el 1° de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2021; en consecuencia, con fundamento en el artículo 143, fracción III, incisos b) y c), de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, procédase a la entrega de la Constancia de Mayoría y de esta Declaratoria.
- QUINTO.** Notifíquese personalmente el contenido de la presente al ciudadano **Francisco Domínguez Servién**, acompañándole la documentación referida en el punto que antecede.
- SEXTO.** Remítase a la Legislatura del Estado y al titular del Poder Ejecutivo del Estado copias certificadas de la Constancia de Mayoría y de la presente Declaratoria, para los efectos legales conducentes.
- SÉPTIMO.** Publíquese la presente en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", así como en los medios de comunicación impresos de la entidad.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, 14 de junio de 2015.

POR EL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Consejero Presidente

Lic. Carlos Rubén Eguarte Merceles
Secretario Ejecutivo

#ALTERNANCIAQUERETANA

Transición arranca en julio dice JLPT



FOTO: ARON COVALIU

Iniciativa Mérida: María de los Ángeles Fromow, José Calzada y Carlos Felipe Ortega, acompañados por otros funcionarios, inauguraron el Programa de Profesionalización Policial de Iniciativa Mérida en el ICES. La secretaria técnica de este programa y el gobernador de Querétaro desearon éxito a los participantes

CAROLINA SÁNCHEZ

Luego de que el domingo el IEEQ nombrara a Francisco Domínguez Servién como gobernador electo, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, informó que será a principios de julio cuando inicie el proceso de transición de cara al relevo en el Gobierno Estatal.

No obstante, señaló que ya ha habido contactos y acuerdos previos entre los protagonistas de este cambio: el gobernador José Calzada Rovirosa y Domínguez Servién. Y es que la semana pasada ambas figuras se reunieron en el domicilio particular del mandatario queretano.

VEA > Pg. 3

El PRI: gran ganador de la elección federal

Por **NORBERTO ALVARADO ALEGRÍA**

El pasado domingo el Consejo General del IEEQ declaró la validez de la elección de gobernador, y entregó la constancia de mayoría a Francisco Domínguez Servián, quien habrá de gobernar a partir del 1 de octubre de este año y hasta el 30 de septiembre de 2021, lo cual abre un nuevo capítulo en la historia política de la entidad, pues los resultados electorales del pasado domingo 7 de junio, revelaron un escenario muy diferente al que pregonaban todavía el mismo día de la jornada electoral, la gran mayoría de los entonces candidatos en contienda, principalmente los priístas, y de los servidores públicos de los gobiernos estatal y municipales en turno.

La gran sorpresa no fue la derrota de Roberto Loyola, candidato al gobierno estatal de la coalición PRI-PVEM-PANAL y PT, pues de una y otra manera, había algunos signos que ya hacían entrever que sería una contienda muy competida, y que en este espacio repetimos en algunas ocasiones, sino el casi carro completo, que el PAN logró en algunos casos por diferencias muy abultadas, tanto en las elecciones federales al ganar 3 de 4 diputaciones y en los comicios locales donde obtuvo la gubernatura, 12 de 15 diputaciones de mayoría relativa y una plurinominal, así como 11 de 18 ayuntamientos, además de que otras fuerzas políticas distintas al PRI y al PAN obtuvieron el triunfo municipal, como el PVEM en Tequisquiapan y Toluimán, y Nueva Alianza en Huimilpan.

Y es que sin duda, los casi 60 mil votos de diferencia entre el primer y segundo lugar en la elección estatal, nos deben hacer reflexionar sobre el comportamiento político electoral de la sociedad

queretana, pues en 1997, 2003 y 2009, ninguno de los candidatos que se convirtieron en gobernadores del PAN y del PRI habían obtenido una diferencia tan marcada en las urnas, lo cual sin duda debe poner a los analistas de todos los partidos y a los independientes a hacer un trabajo serio que nos explique por qué los resultados de la elección fueron tan distantes a lo que propios y extraños habían pronosticado, sobre todo en una entidad donde todo indicaba que el PRI no tendría problemas en refrendar la gubernatura, con el supuesto mejor gobernador del país y los altos, pero maquiillados índices, de crecimiento, desarrollo y seguridad, la cual por cierto se ha descompuesto en demasía en los últimos meses, y sin duda será el gran reto para los nuevos gobiernos.

Me parece que las explicaciones o justificaciones que los dirigentes y candidatos priístas deben a la militancia no pueden hacerse esperar, pues no basta con que el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz haya asumido la culpa — de la cual una parte ciertamente es su responsabilidad—, tratando de proteger a los verdaderos culpables de la histórica derrota, que sin duda son la soberbia, los excesos de las administraciones estatal y municipal, el menosprecio y rechazo de la militancia y las estructuras del partido, las malas decisiones al elegir a los candidatos, y la ceguera que produce el abuso de la mercadotecnia y de los medios para contar una historia de éxito que la gran mayoría de los queretanos parecen no compartir, ni en su economía familiar ni en las oportunidades de desarrollo. Es

muy fácil para el dirigente estatal del PRI inmolarse para expiar las culpas de otros, los que le hicieron favor de convertirlo en diputado plurinominal electo, y dejar tirada la casa para que otros vengan a recomponerla, lo cual, es inaceptable para el priísmo queretano que no puede permitir esta ignominia.

Por ello, ahora querer venir a culpar a la Presidencia de la República y al CEN del PRI de la derrota en Querétaro, como algunos dirigentes, candidatos perdedores y hasta funcionarios públicos pretenden, es la más baja de las justificaciones y la más alta de las traiciones; pues si hacemos un comparativo entre la elección federal y la local del domingo pasado, el presidente Enrique Peña Nieto y el PRI nacional son los grandes triunfadores de la contienda, al obtener una mayoría indiscutible en la Cámara Baja federal, donde sumados con los partidos coaligados, tendrán hasta la mayoría absoluta para sacar cualquier votación —más con la pérdida del registro nacional del PT—, para aprobar las reformas legislativas que están pendientes en esta segunda mitad del sexenio, además de que, en las reglas no escritas de la política mexicana, hoy debe quedarles más que claro a todos los gobernadores del país, que su presente y futuro, pasa por la manos del Palacio Nacional, y que nadie es prescindible aún, ni debe moverse antes de tiempo para salir en la foto.

Por cierto, el PRI queretano está mal y de malas, ahora resulta que tendrá más diputados locales plurinominales que de mayoría, que la mitad de ellos son ilustres desconocidos, sin capacidad ni experiencia para aportar a la Legislatura, y que a nivel federal, Braulio Guerra, quien estaba fuera de la posibilidad de llegar a la diputación federal, ahora se verá favorecido con la pérdida del registro del PT, lo cual sin duda es una ofensa más para el priísmo queretano, pues el PRI decidió volver a premiar la traición, con su tercera plurinominal, a favor de quien es uno de los grandes responsables de la derrota tricolor del 7 de junio pasado, y también de la del 2012 —que es el antecedente de este escenario adverso—, y quien nunca ha ganado una elección de mayoría. Al tiempo. ●

Selección de PRENSA LOCAL 2015

Coordina

Abogado y profesor de la
Facultad de Derecho de la UAQ

cial

¿Quién sigue?



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

**MARCO LEÓN/ DIPUTADO/
SIMPATIZANTE DEL PRI**

**“Les dieron 600 votos de
más a Movimiento
Ciudadano”**

POR ENRIQUE ZAMUDIO
NOTICIAS

Aunque aún el proceso no termina, el diputado local ex naranja, Marco Antonio León Hernández, consideró que difícilmente el partido Movimiento Ciudadano logrará mantener su registro en Querétaro, ya que además de que no alcanzaron el 3% de la votación, inclusive les dieron, al menos, 600 votos de más.

“El proceso todavía no termina. Tiene que agotarse el espacio jurisdiccional, la parte que tiene que ver con la judicialización de la política y esto tendrá que resolverse en los próximos meses. El proceso termina en septiembre que es cuando se declara ya la pérdida o no de los partidos políticos”.

León Hernández informó que, de acuerdo a lo que él conoce y se ha informado, en algunos distritos se realizó un mal conteo de los sufragios a favor de Movimiento Ciudadano, por lo cual se complica que se pueda mantener el registro de este instituto político.

“Por la información que yo tengo, difícilmente podrán tener el registro. En el II distrito se contaron mal los votos. Hay 600 votos que se les dan y me parece que no estuvieron bien contados”, agregó León Hernández.

De acuerdo al cómputo distrital del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el partido Movimiento Ciudadano obtuvo el 2.97% de la votación, por debajo del mínimo de 3% que establece la Ley Electoral del Estado de Querétaro para mantener el registro.



LA PLUMA DE CONÍN



LA BANQUETERA

Ahora, por orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los queretanos y las queretanas que quieran casarse con parejas del mismo sexo ya no lo harán a través del amparo, sino directamente en el Registro Civil. El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Carlos Septién Olivares**, dijo que este mandato se debe obedecer ya que hay jurisprudencia y no debe caerse en desacato por aquello de que la SCJN los pueda sancionar. Esto me recuerda que el diputado presidente de la LVII Legislatura **Marco Antonio León Hernández**, cuando asumió el cargo

que le dejara vacante el coordinador **Braulio Guerra Urbíola**, dijo que habría que legislar al respecto.

Mi estimado diputado creo que el tiempo lo alcanzó y la LVII

Legislatura deberá ponerse a trabajar en este aspecto, aun cuando algunos diputados manifiestan abierto rechazo a ello, no hay otra y las leyes se tendrán que adecuar para que quien quiera casarse con un igual, lo haga sin tener que irse a amparar y que finalmente el juez del Registro Civil los case. Qué tiempos aquellos don Simón, bueno la modernidad nos alcanzó y ahora por ley nadie puede discriminar y negar el casorio a quienes tienen preferencias diferentes.

EL CHACALEO

Dando patadas de ahogado se ven a los señores **Aguilera** quienes perdieron su negocio y ahora ya no recibirán dinero público para mantener su franquicia, y no solamente ellos, de manera oficial ya en unas horas el IEEQ hará el pronunciamiento de que cinco partidos políticos en el estado de Querétaro perdieron su registro. El mismo PANAL del profesor **Abel Espinoza** también se quedó sin registro, por poco le toca al PRD y al PVEM, lo que subraya que en Querétaro a lo mucho son competitivos dos o tres partidos, aunque el ex candidato a la gubernatura **Adolfo (Fito) Camacho Esquivel** diga lo contrario, todo indica que el bipartidismo llegó para quedarse en nuestra entidad si no que le pregunten a Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Partido Humanista, Partido Encuentro Social que de una forma u otra van a desaparecer del plano político al no contar con inyección de recursos públicos, ya era hora, y con su voto los ciudadanos dijeron quién sí y quién no.

'Aventurado decir que MC perderá registro'

Montserrat Márquez

DIRIGENTE

Es muy aventurado decir que Movimiento Ciudadano perderá el registro en la entidad queretana, ya que, de acuerdo con el dirigente estatal, José Luis Aguilera Ortiz, falta todavía la determinación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), la segunda circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con sede en Monterrey, y la sala Superior del mismo, con sede en la Ciudad de México; ya que al momento únicamente ha emitido su resolución la instancia primaria, que es el Instituto electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

"Por lo tanto, diría que son muy aventurados los malos presagios para Movimiento Ciudadano en el estado de Querétaro, tenemos una diferencia de menos de 200 votos en este asunto y estamos impugnando los lugares donde encontramos una serie de inconsistencias en contra de Movimiento Ciudadano", recalcó.

Sostuvo que, de acuerdo con los representantes de Movimiento Ciudadano en los distri-

tos locales IV y VII, hay más de mil 600 votos que no le fueron contabilizados al partido y que podrían hacer una diferencia significativa para el registro de la institución.

El líder del partido en el estado, advirtió que este 'borrón' de votos, podría ser una represalia ante la voz crítica que Movimiento Ciudadano defendió con su representación en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado.

Explicó que el 'partido naranja' cuenta con registro a nivel nacional, por lo cual seguirá contando con representación ante el IEEQ, al tiempo de destacar que el hecho de que pierda el registro a nivel local, solo implica la pérdida de prerrogativas económicas y la falta de representación en el Congreso del estado, con la cual hoy en día tampoco cuentan.

"Así que Movimiento Ciudadano no pierde su espacio político en el estado de Querétaro y tampoco tenemos necesidad de hacer otro partido a nivel local", señaló Aguilera Ortiz.

Por último, aseveró que el mostrar su apoyo a las candidaturas de Acción Nacional no fue algo que les afectara, sino por el contrario, ellos lo hicieron por la búsqueda de una alternancia tanto en el gobierno del estado, como en la capital queretana.

Podría multar INE por no retirar propaganda

por Patricia López Núñez

Los partidos políticos debieron retirar ya toda su propaganda porque en el ámbito federal se establecen siete días después de la jornada electoral, como plazo para que quiten todo el material con el que se publicitaron en las campañas, informó el vocal secretario de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), José Víctor Delgado Maya.

Aclaró que en el caso de los partidos que no lo hicieron dentro de ese término, el INE puede determinar sanciones por violaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Este plazo es solamente de la propaganda que colocaron candidatos a cargos federales, porque en el ámbito local deben apegarse a los tiempos que establece la Ley Electoral del Estado y de acuerdo con lo que dicte el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

En el ámbito federal, dijo Delgado Maya, los partidos que no retiraron su propaganda dentro del plazo de ley, podrían recibir una sanción económica con cargo a la ministración mensual que reciba cada instituto político.

“Eso lo tendrá que determinar la autoridad, con base en un cruce de información con la Unidad Técnica de Fiscalización. La propia Unidad está haciendo los recorridos correspondientes y determinará, en un primer momento, un aviso a los partidos políticos y posteriormente la Comisión correspondiente tomará el caso para la sanción”, señaló.

Esto significa que primero se hace un recordatorio a los partidos que aún tengan su propaganda electoral en las calles, para luego notificarlo a las instancias centrales y de no cumplirse con el llamado, el INE podrá iniciar el procedimiento para aplicar las sanciones correspondientes.

El Vocal Secretario de la Junta Local del INE reconoció que es muy común que los partidos políticos no retiren la propaganda electoral de sus candidatos, al término de las campañas.

“Es una situación que vemos proceso tras proceso, que incumplen, pero una vez hecha la advertencia para el caso de la elección local el municipio puede llevar a cabo el retiro con cobro para los partidos correspondientes, en el caso federal tiene

otra connotación, pero el INE no es omiso de hacer la recomendación del retiro de la propaganda electoral”, puntualizó.

Por su parte el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) unificó un catálogo de costos estándar para el retiro de propaganda electoral por los municipios, que deberán pagar aquellos partidos políticos que no retiren la propaganda antes del 7 de julio, informó el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros.

Este catálogo contempla diez tipos de costos distintos, que van desde los 9.30 pesos en caso de que los municipios retiren un gallardete, una manta o una lona pequeña de los partidos políticos, 155 pesos en casos de retiro de propaganda pegada con engrudo o pintura en postes, hasta los mil 651 pesos con 75 centavos por cada espectacular que retiren las autoridades municipales.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley electoral del estado de Querétaro, los partidos tienen hasta 30 días naturales después de la jornada electoral para retirar toda la propaganda que colocaron.

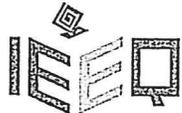
En caso de que no la retiren en ese plazo, que se vencerá el 7 de julio, las autoridades municipales pueden proceder a su retiro y cobrar el costo que les genere a través del financiamiento público mensual que les da el IEEQ a los partidos políticos.

“Hay municipios que ya traen previsto este costo, está en sus leyes de ingresos, ahí está previsto el costo que tendrá, pero hay municipios que no lo tienen, en estos casos el IEEQ les propuso un catálogo de costos estandarizado”, declaró Roberto Rodríguez.

Los costos que unificó el IEEQ no libran a los partidos políticos de la posibilidad de una sanción económica, en caso de que otro partido o un ciudadano presenten una denuncia contra alguien que no retiró su propaganda.

“Eso tendría que tratarse a través de un procedimiento que se inicia con una denuncia. Tanto partidos políticos como cualquier ciudadano puede hacerlo”, añadió el titular de la Unidad.

En estas infracciones a la ley se pueden aplicar sanciones que van desde uno a los cinco mil salarios mínimos y estas multas se aplican a los partidos políticos, no a los candidatos.



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Daremos respuestas tangibles a los ciudadanos: Rangel

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El virtual diputado local del PAN, Antonio Rangel Méndez, aseguró que la relación de Acción Nacional con las demás fuerzas políticas en el Congreso del Estado, será de respeto, inclusión y toma de decisiones en conjunto.

En entrevista, señaló que el hecho de que Acción Nacional será mayoría en la LVIII Legislatura del Estado, es una expresión de los ciudadanos, por lo cual deberán mantenerse con apertura y cercanía con todas las voces.

“Debemos ser muy responsables, mantenernos con apertura, muy cercanos a la gente, estar en la calle, dialogar, escuchar a todas las voces, tener un planteamiento muy profesional para que entre todos, y me refiero a las fuerzas políticas representadas en el Congreso, construyamos el mejor Querétaro”, señaló.

Respecto a la inconformidad que existe en algunas fuerzas políticas con el número de curules que obtendrán partidos como Acción Nacional y el Revolucionario Institucional, Rangel Méndez consideró que están en todo su derecho de inconformarse.

No obstante, refirió que se trata de una fórmula matemática que está expresada en la ley, “no hay lugar a controversias cuando la ley es clara”.

“Reitero, somos muy respetuosos de quienes tienen alguna divergencia, me parece que el espacio para vertirlas fue en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, y también están los tribunales”, agregó.

SEMANARIOS

REFORMA

REVISTAS

Votan en Huimilpan a punta de pistola

REFORMA / STAFF

QUERÉTARO.- De acuerdo con testimonios de habitantes de Huimilpan, el triunfo del candidato del Panal Juan Guzmán Cabrera se logró a punta de pistola.

Vecinos del municipio, que por temor a represalias pidieron el anonimato, explicaron que antes y durante el proceso fueron amenazados por personas armadas, quienes les advirtieron que tenían que votar por el hoy Alcalde electo.

“Ese día yo pasé por mi amiga a su casa en San Pedro Huimilpan, y ella me comentó que si la podía acompañar a votar, para ya después de ahí ir a comer a Querétaro. Fuimos a la casilla, ella se metió a la escuela y yo me quede afuera en la banqueta a esperarla. Entonces me percate que había como cuarenta (sujetos) afuera en varios vehículos, una pick up y una suburbana blancas y un Jetta, y una Van azul.

“Estaban amenazando a la gente que iba a votar diciéndoles que el jefe era Juan Guzmán y que, si no votaban por él y por el partido Nueva Alianza, lo iban a saber y se los iba a cargar la chingada”, relató una vecina de San Pedro Huimilpan.

“El domingo (siete de junio) fui a San Pedro, para visitar a un amigo que vive ahí y ver el partido de México contra Brasil. Cuando llegué con él, me comentó que la cosa estaba dura. Que con esto de la elecciones se estaba ponien-



■ Juan Guzmán Cabrera, Alcalde electo de Humilpan, Querétaro.

do feo el ambiente en toda la comunidad. Que la gente del candidato de Nueva Alianza, un tal Juan Guzmán, estaba amenazando con todo y armas a la gente de ahí para que votaran por ese señor”, relató otro vecino de la cabecera municipal.

Por estos hechos violentos y otras irregularidades, el PAN presentó ante el Consejo Municipal del Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ) un recurso de impugnación.

En el documento se indica que en al menos dos casillas se registraron hechos violentos con presencia de hombres armados, quienes, de manera abierta, amenazaban a los votantes para que votaran a favor del candidato del Partido Nueva Alianza.

Guzmán Cabrera, quien ya había sido denunciado previamente por exceder los gastos de campaña, derrotó a la panista Cristina Heinze por apenas 404 votos.

Especial